



EL CENTRO INAH SINALOA BUSCA MARCO DE PROTECCIÓN PARA EL ULAMA, JUEGO TRADICIONAL PREHISPÁNICO

- Da seguimiento para concluir su inscripción en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México
- En Sinaloa, el ulama se ha conservado como continuación del ritual mesoamericano convertido en actividad de diversión popular

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), a través del Centro INAH Sinaloa, da seguimiento al proceso para concluir la inscripción del ulama en el Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial de México (IPCIM) y, posteriormente, trabajar en su ingreso a la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El ulama es un juego tradicional de origen prehispánico que desapareció en el proceso de conquista, pero que en el territorio que hoy ocupa Sinaloa se conservó como una continuación del ritual mesoamericano, convirtiéndose en actividad de diversión popular bajo tres modalidades: antebrazo, cadera y con mazo, según la cual, se juega con una pelota de hule natural, de 500 gramos o de 4 kilos.

En el marco de las acciones para el reconocimiento y preservación del juego, un equipo de especialistas del Centro INAH Sinaloa recientemente realizó una visita de seguimiento a la comunidad de El Castillo, en Navolato. El encuentro tuvo como eje central la documentación del ulama en su modalidad de antebrazo, así como la definición de estrategias para la salvaguardia jurídica y cultural de esta práctica ancestral, en coordinación con la comunidad portadora.

La coordinadora del Proyecto Ulama, Silvia María Sepúlveda Ponce, informa que durante la sesión de trabajo se planteó la urgencia de establecer un registro oficial de jugadores, el cual funcione como mecanismo de protección ante intentos de apropiación por parte de agentes externos. Asimismo, los portadores señalaron la importancia de formalizar el origen sinaloense de las reglas y dinámicas de esta práctica, para evitar que grupos ajenos a la tradición reclamen la titularidad o gestionen recursos sin representar genuinamente a la comunidad.



La iniciativa busca blindar al ulama como un activo cultural exclusivo de la región, asegurando que cualquier esfuerzo de difusión nacional o internacional reconozca a Sinaloa como el núcleo de origen y custodia de esta tradición.

Esta práctica ancestral trasciende lo ritual y deportivo para constituirse como una estructura de cohesión social. Para los portadores, la disciplina actúa como un mecanismo de equilibrio y resiliencia frente a cargas de la vida cotidiana, fomentando la fe, la identidad y un sólido compromiso comunitario, basado en la autogestión y la cooperación económica.

Sepúlveda Ponce explica que para los fines de política cultural se ha establecido una distinción técnica fundamental entre el portador de tradición y el practicante: el primero, se define como el individuo que posee el conocimiento, a través de la transmisión integracional directa por herencia familiar y comunitaria; y el segundo, aquel que se suma a la disciplina mediante el aprendizaje externo.

Esta categorización resulta determinante para el programa piloto de enseñanza, en el cual se busca que sean exclusivamente los portadores legítimos quienes asuman el rol de instructores, garantizando así la transmisión de la técnica original.

El diagnóstico realizado también identificó vulnerabilidades críticas para la continuidad de la práctica, como la falta de financiamiento para traslados y gastos operativos, así como la dificultad técnica y geográfica para la obtención de los materiales necesarios para la manufactura de las pelotas de hule, expone Sepúlveda.

El Centro INAH Sinaloa, en su papel de facilitador de las comunidades portadoras, encabeza y coordina los trabajos para concluir el proceso de inscripción del ulama en IPCIM. Entre las acciones realizadas destacan la capacitación mediante el Taller de Fortalecimiento de Capacidades Autogestivas para la Salvaguarda del PCI; dos reuniones virtuales con actores interinstitucionales sobre la elaboración de un convenio; y dos reuniones extraordinarias con jugadores de la zona norte y sur de Sinaloa, en coordinación con los ayuntamientos de Salvador Alvarado y Mazatlán.

Asimismo, ha dado acompañamiento en el proceso de la firma de manifiestos de consentimientos por parte de las comunidades portadoras. A la gestión del INAH se ha sumado el Instituto Sinaloense de Cultura, el Congreso del Estado de Sinaloa y



Cultura
Secretaría de Cultura



los ayuntamientos de Mocorito, Mazatlán, Salvador Alvarado y Escuinapa.



2026
año de
Margarita
Maza

Insurgentes Sur 1940, col. Florida C.P. 01030, alc. Álvaro Obregón, CDMX. Tel: 55 4166 0780 al 84
www.gob.mx/cultura